

SIGNIFICADO ATRIBUIDO POR LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO A LAS HORAS ACADÉMICAS A DISTANCIA EN SISTEMAS MIXTOS DE APRENDIZAJE

Little Leal, María Carolina ¹

RESUMEN

El sistema mixto de aprendizaje conocido como blended learning, ha representado la transición de la educación tradicional a la educación determinada por la presencia y uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), alcanzando una aplicabilidad e importancia cada día mayor para el ejercicio adecuado de la función académica universitaria. La investigación se centró en generar un cuerpo de conocimiento ideográfico sobre el significado que los estudiantes de postgrado le atribuyen a las horas a distancia en un sistema mixto de aprendizaje, que articula la construcción del conocimiento mediante el uso de horas presenciales y horas a distancia. La metodología se sustenta en la perspectiva cualitativa con enfoque interpretativo, que enmarca al paradigma socioconstruccionista y el método fenomenológico-hermenéutico; como técnicas de acopio de información se usó la entrevista en profundidad y la observación. El criterio de muestreo teórico intencional fundamentó la selección de los actores sociales, cuyos testimonios junto al aporte de los teóricos y el capital cultural de la investigadora constituyeron la triangulación que sentó las bases para el establecimiento de las categorías y los hallazgos. El conocimiento adquirido, condujo a reflexionar sobre la importancia y beneficio del desarrollo adecuado de las horas a distancia en un sistema mixto de aprendizaje, el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC y la articulación entre estudiantes, cuerpo de docentes facilitadores y la universidad.

Palabras claves: sistema mixto de aprendizaje, horas a distancia, horas presenciales, tecnología de la información y la comunicación.

MEANING ATTRIBUTED BY POSTGRADUATE STUDENTS TO DISTANCE ACADEMIC HOURS IN MIXED LEARNING SYSTEMS.

ABSTRACT

The mixed learning system or blended has represented, in universities, the transition from traditional education to an education marked by the presence of Technology of Information and Communication (TIC), reaching applicability and a higher importance every day for the adequate exercise of the university academic function. In this sense, the investigation centers on creating a body of ideographic knowledge about the meaning that postgraduates students attribute to the distance hours in a mixed learning system that articulates the construction of knowledge through the use of presential hours and distance hours. The qualitative perspective sustains the methodology with an interpretative approach that frames the socio-constructionist paradigm and the phenomenological-hermeneutical method. In-depth interviews and observati@on were the tools used for recollecting information. The intentional sampling criteria foundation the selection of social actors, which testimonies added to the input of theorics and cultural capital from the investigator constituted the triangulation that lay the foundation of the categories and findings. The obtained knowledge led to reflect on the importance and benefit of developing adequate distance hours in a blended learning system, the development of skills managing TIC, and the integration between students, unit of facilitator teachers, and University.

Keywords: Blended learning, distance hours, presential hours, technology of information and communication.

¹ Docente Universitaria. Magister en Educación Abierta y a Distancia. Doctorando en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, Venezuela). maria.carolina.little@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El sistema mixto de aprendizaje o b-learning, es un proceso de enseñanza y aprendizaje cuya característica principal es la combinación de sesiones de clases presenciales con sesiones de clases a distancia mediadas por el uso de las TIC para promover una formación académica innovadora en el ámbito universitario que se traduzca en el desempeño de un profesional ajustado al crecimiento de la sociedad actual, Delgado (2013,4) refiere que , “...para que la información produzca conocimiento y éste sea útil en la construcción de sociedades contemporáneas, se requiere aprendizaje dentro y fuera del entorno digital...” esto requiere el uso de herramientas tecnológicas disponibles en la Internet y adecuadas al ámbito educativo, de tal forma que permita la comunicación sincrónica y la comunicación asincrónica, en cuyo proceso el actor principal es el estudiante, acompañado por el profesor en carácter de guía y el apoyo de una estructura tecnológica institucional.

La UNESCO (1996) recomendó la diversificación y el mejoramiento de la enseñanza a distancia mediante el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación, así como también su mayor utilización en el marco de la educación de adultos, especialmente para la formación continua del personal docente, el fortalecimiento de las infraestructuras y las capacidades de cada país en lo tocante al desarrollo en esta esfera, además de la difusión de las tecnologías en el conjunto de la sociedad, aclarando que se trata en todo caso de condiciones previas a su uso en el marco de los sistemas educativos formales y estimó que la edificación de la Sociedad del Conocimiento abría camino a la humanización del proceso de mundialización.

Alineado con estas directrices, en Venezuela como país adscrito a la UNESCO, diferentes casas de estudio de nivel superior asumieron el sistema mixto de aprendizaje o blended learning (b-learning). En el caso específico de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), lo hizo a partir del año 2016, específicamente el 13 de abril, cuando el Consejo Universitario de dicha institución aprobó el Reglamento de Educación a Distancia (RED), mediante el cual dictamina que todos sus diseños curriculares se circunscriben en el sistema de aprendizaje mixto, en el Artículo 3: “La UPEL adopta en todos los Institutos que la integran la Educación a Distancia...” -cabe destacar que el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM), forma parte de ella- y en el Artículo 6: “La Educación a Distancia en la UPEL se desarrollará en escenarios de aprendizaje virtual, mixto y/o asistido... será mixto, cuando el proceso de formación inicial o permanente se desarrolle combinando entornos virtuales de aprendizaje y ambientes de aprendizaje presencial”.

La construcción del aprendizaje constituye la razón de ser de toda institución educativa, por lo tanto, conocer y comprender el significado que sus estudiantes atribuyan al mismo, es la fuente primaria de información para el fortalecimiento del hacer educativo. Es por ello que, en la investigación realizada, son primordiales las construcciones subjetivas que los estudiantes de postgrado hacen sobre las realidades que viven y experimentan en el hecho académico, específicamente en el uso de las horas a distancia durante el desarrollo de las unidades curriculares como componente primordial del sistema mixto de aprendizaje o blended learning, implementado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Extensión Académica San Felipe, adscrita a (UPEL-IMPMEASF), esta reflexión constituyó el eje central del estudio cuyo objetivo consistió en conocer, comprender y generar un cuerpo de conocimiento idiográfico del significado atribuido a las horas a distancia fundamentado en las versiones de la vida cotidiana académica de los estudiantes de postgrado como actores sociales.

2. ÁMBITO DE ESTUDIO

El Ámbito de Estudio como acercamiento a la significación atribuida al fenómeno de interés Márquez (2008), se hace desde una perspectiva múltiple en la cual confluyen tres aristas fundamentales: el plano teórico-conceptual referido a los que escriben, autores especialistas en la temática; las vivencias y discursos cotidianos que emergen de quienes hablan, representado por los actores sociales y la perspectiva de quien investiga que involucra la reflexividad del investigador desde su capital cultural.

En este ámbito se pone de manifiesto la realidad construida subjetivamente en torno al desarrollo del proceso de aprendizaje durante las horas a distancia como fenómeno educativo que involucra al colectivo estudiantil de postgrado en la UPEL-IMPMEASF. Es a su vez el contexto referencial de ellos mismos, lo que les permite identificarse como actores en un entorno social específico y reconocerse como seres valiosos del mismo, poseedores y proveedores de una vasta información dada a conocer mediante discursos cargados de expresiones cotidianas, de experiencias fundamentadas en el diario acontecer en torno a fenómenos que les afectan bien sea positiva o negativamente, específicamente en el desarrollo de las unidades curriculares haciendo uso de las horas a distancia, como componente primordial del sistema mixto de aprendizaje, el cual se canaliza a través de las herramientas tecnológicas disponibles en la Internet.

La construcción del aprendizaje mediante el uso de las TIC es fundamental para el desarrollo de la capacidad para identificar, producir, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el

desarrollo humano y su presencia en la sociedad del conocimiento. La edificación de esta sociedad abre camino a la humanización del proceso de mundialización en el que la información produce conocimiento y es útil en la construcción de sociedades contemporáneas, lo que requiere de la producción del aprendizaje dentro y fuera del entorno digital.

Con este referente como parte de la reflexión primigenia aunado al contacto con los estudiantes de postgrado que expresaban sus experiencias sobre las horas a distancia, se inició un proceso de indagación preliminar mediante conversaciones informales sobre sus experiencias en las horas a distancia durante el desarrollo de las distintas unidades curriculares al momento del proceso de construcción del aprendizaje; posteriormente se realizaron entrevistas con los estudiantes seleccionados intencionalmente como potenciales actores sociales, de esta forma los testimonios que emergieron de ellos, junto al aporte de quienes escriben y el capital cultural de la investigadora conformaron la tríada del proceso de hermenéusis para develar los nudos críticos del referido fenómeno educativo. En este sentido, entre las versiones de los actores sociales destacan los siguientes aspectos:

- a) La ausencia de una buena plataforma para que la interacción entre el estudiante y el facilitador sea más efectiva y la comunicación pueda hacerse más personal, ya que solo se envían correcciones por correo electrónico y no existe una interacción propiamente dicha en la cual puedan intercambiar ideas instantáneamente.
- b) La falta de equipos multimedia como pc o laptop a disposición del estudiante mediante un laboratorio de computación, además no hay como conectarse ya que el wifi es solo para las oficinas y los estudiantes deben llevar un dispositivo BAM (Banda Ancha Móvil) ya que sin conexión a internet los que llevan sus tabletas o laptop tienen solo simples máquinas de escribir, agregando a esta circunstancia el que pocos poseen laptop, tabletas o teléfonos inteligentes, bien por los altos costos y en el peor de los casos perdidos como víctimas en hechos delictivos.
- c) Hasta el momento no han tenido la experiencia de aprendizaje sincrónico y el aprendizaje asincrónico ha consistido en enviar trabajos por correo electrónico, además de tener inconvenientes con el envío y recepción de los mismos no se aclaran las dudas porque no hay respuesta oportuna.

En estas expresiones basadas en los testimoniales de algunos estudiantes queda expuesta cierta incomodidad ante el desarrollo de las horas a distancia pero también hay una exposición de una debilidad institucional y del docente facilitador

ya que la UPEL en su Reglamento del Sistema de Educación a Distancia (2016), en el Artículo 58 claramente especifica:

El entorno para el desarrollo de unidades curriculares (EDUC) es un espacio simbólico desarrollado por el docente en una plataforma, basado en un ambiente de colaboración y aprendizaje mediado por computadoras, a través del cual tutores y estudiantes disponen de información, actividades y recursos para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios virtuales, mixtos y/o asistidos.

Los estudiantes también manifestaron que:

d) Muchos de los estudiantes y algunos docentes no gozan del poder adquisitivo para comprar dispositivos inteligentes o de tecnología avanzada que les permita la búsqueda de información sobre la temática en estudio y la interacción con el docente facilitador.

e) Las horas a distancia generan estrés en los que viven en zonas extraurbanas y rurales ya que la falta de estructuras tecnológicas dificultan el acceso a la conexión de internet.

f) Un aspecto importante a resaltar es el de los estudiantes de edad avanzada quienes, por desconocimiento sobre el uso de las herramientas tecnológicas, dependen de otras personas para que las ayuden en el proceso y manejo de las mismas.

Este planteamiento permite identificar la marcada diversidad en la población de los estudios de postgrado de la UPEL-IMPME-EASF, donde confluyen desde noveles profesionales de la docencia en ejercicio, así como profesionales de la docencia con varios años de servicio y hasta docentes ya jubilados, ubicados en todos los sub-sistemas y modalidades del sistema educativo venezolano, quienes a su vez se dividen en los llamados visitantes y residentes de la web (Villegas, 2011), siendo los primeros los que utilizan la web para cubrir una necesidad pero no son asiduos a ella y los segundos quienes hacen vida en la red de manera significativa, dedicando gran parte de su tiempo a permanecer en ella, marcando una diferencia considerable al momento de desarrollar destreza en el manejo de las herramientas tecnológicas como medio para la construcción del aprendizaje.

El cambio de la tecnología en su permanente reinención exige que las instituciones educativas con sistema mixto de aprendizaje, como la UPEL-IMPME-EASF, faciliten el desarrollo del aprendizaje durante las horas a distancia mediante laboratorios de informática dotados con dispositivos y herramientas tecnológicas tales como: computadora, acceso a internet, plataformas virtuales, uso de herramientas comunicativas (chat, correos, foros de discusión y otros), a la

disposición de los estudiantes que permitan el desarrollo de las habilidades en la búsqueda de información relevante en la red, reelaborar nueva información y trabajar en equipo a través del estudio colaborativo.

3. CONTEXTO TEÓRICO

Los referentes teóricos, propios de la investigación cualitativa, también llamado Contexto Conceptual en Márquez (ob.cit:397), conllevan la construcción de un ámbito intelectual donde se ubica el estudio que se pretende realizar. Además de ello es un punto primordial conocer la perspectiva paradigmática de los autores a consultar, a lo que el precitado autor refiere que “si el investigador lo considera necesario, pudiera incorporar el discurso oral de los entrevistados incluyendo de esta forma las vivencias y/o construcciones sociales de los actores sociales”.

3.1 *El Sistema Mixto de Aprendizaje o Blended Learning en el contexto de la UPEL-IMP-M-EASF.*

Las instituciones de educación superior adscritas a la Unesco, vienen promoviendo importantes cambios en el proceso de aprendizaje, como pasar de una modalidad completamente presencial a una modalidad mixta de aprendizaje o blended learning, cuya característica principal es la coexistencia de las horas a distancia con las horas presenciales para la construcción del conocimiento en las diversas unidades curriculares correspondientes al ámbito académico donde se desenvuelva el estudiante.

Al asumir esta redimensión del Sistema de Educación la UPEL-IMP-M en el año 2008 ya contaba con la implementación de la Educación a Distancia sin énfasis en el uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), que hoy día transversa todos los ámbitos de formación en dicha institución, implica un proceso de difusión y formación en estudiantes y docentes facilitadores para el mejor desarrollo del proceso de aprendizaje, sobre lo cual los actores sociales, expresaron:

- Cuando en la maestría realizamos la inscripción se nos dio información sobre el proceso... pero sobre un sistema de aprendizaje mixto por el que se iban a regir las materias, nunca nos dieron esa información... ni nos hablaron del nombre que en realidad tiene, quedé como sorprendida cuando me habla de sistema mixto de aprendizaje ...
- Me inscribí en el doctorado y no se me dijo nada sobre un sistema mixto de aprendizaje, solo sabemos que tenemos las horas virtuales para enviar los trabajos por el correo en las unidades académicas de los profesores que la utilizan...
- La UPEL, debería informar sobre el sistema en el que uno se va a desenvolver, darse a conocer por su nombre y ampliarse con mayor formalidad para que el

estudiante esté claro en lo que se está metiendo y los niveles de compromiso que acarrea, de verdad me estoy enterando que hay un Reglamento de Educación a Distancia y que en el mismo se me conceda el derecho a voz y voto.

Es de vital importancia que el estudiante de postgrado conozca todo lo concerniente al sistema de aprendizaje en el que se involucra, ello queda plasmado en el Artículo 38 del Reglamento de Educación a Distancia de la UPEL (2016): “Todo estudiante de la UPEL podrá matricularse en programas administrados en escenarios de aprendizaje virtual, mixto o asistido ofrecidos, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en pregrado, postgrado y extensión”. Además contempla sus derechos como estudiante bajo el Sistema de Educación a Distancia (SED) en el Artículo 42, Literal b), el estudiante tienen el derecho a: “Ser informado sobre las normas, reglamentos y disposiciones establecidos por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador”, así mismo en el Literal h) se establece que el alumno tiene la obligación de “informar en caso de irregularidades en el funcionamiento de los estudios a distancia a las autoridades” y en el Literal j) “Coevaluar continuamente la calidad del SED de la UPEL con el fin de mejorarlo y actualizarlo permanentemente”.

3.1.1 Rol del estudiante en el sistema de aprendizaje mixto o b-learning

En el sistema mixto de aprendizaje o blended learning el estudiante es el eje central del proceso, hacia él van dirigidas todas las acciones de formación institucional dado su alto nivel de compromiso y responsabilidad en garantizar el alcance del perfil del egresado cónsono con lo que se ha establecido en el programa académico respectivo, ya que el rol del estudiante (Vásquez, 2014), dentro de los espacios virtuales de enseñanza y aprendizaje, resulta más autónomo, reflexivo, crítico y el autoaprendizaje adquiere un relevante papel, sin embargo, hay varias situaciones que considerar, entre ellas el hecho de que los estudiantes presentan debilidades para desenvolverse con propiedad en la navegación por internet y el desconocimiento propio de sus capacidades y habilidades para aprender a distancia.

Cabe destacar que en este planteamiento se pueden identificar aspectos que afectan a los estudiantes de postgrado que forman parte de la presente investigación cuando expresan sus debilidades para el manejo de las TIC:

- “... las horas a distancia me generan mucho estrés profe, eso es un lío para mí, yo comienzo y todo pero a veces tengo que pedirle ayuda a mi hija porque eso me cuesta mucho, y soy yo...”
- “... para mí hay varios sentires porque cuando uno no está preparado para ese tipo de educación a distancia, uno siente una sobrecarga porque nunca he manejado esas herramientas... Uno siente también como una mea culpa porque a sabiendas que esa es una herramienta que debemos utilizar, yo le he dado un poco la espalda...”

Acá se presenta un punto de reflexión en cuanto al deber que tiene el estudiante de conocer cuál es el rol a desempeñar cuando se inscribe en una institución regida por el sistema mixto de aprendizaje, también es cierto que debe recibir a tiempo toda la información al respecto, ello generaría el pleno conocimiento de las características de la modalidad de estudio y en consecuencia asumiría responsablemente el cumplimiento de los deberes y obligaciones que le competen como estudiante del SED. Es posible que al estar en pleno conocimiento de la necesidad de tener al alcance de la mano una herramienta tecnológica para el acceso a la construcción de su conocimiento a través del uso de las TIC y no poseerlo, reflexionaría sobre todos los pros y los contras para la subsecuente toma de decisiones sobre sus estudios a cursar.

3.1.2 Rol del docente en el sistema mixto de aprendizaje o b-learning

La importancia del docente en el sistema de aprendizaje mixto radica en la combinación del rol tradicional de la modalidad presencial con el rol de mediador en la modalidad a distancia con uso intensivo de la tecnología y de herramientas, de multimedia en internet para las sesiones on-line Santiváñez (2008), aun cuando los profesores no pueden diseñar el aprendizaje Bartolomé (2008), porque esa es una tarea del alumno, pueden ofrecer un entorno en el que sea posible desarrollar las competencias de acuerdo con sus necesidades, sus habilidades y conocimientos previos, sin embargo el docente facilitador y tutor Noriega (2011), debe promover, combinar las habilidades de “formador” con las habilidades de tutor tanto en lo presencial como en lo virtual de forma tal que permitan el desarrollo de múltiples técnicas que puedan enriquecer y ampliar el aprendizaje.

En las siguientes versiones de los actores sociales se aprecia la realidad, construida subjetivamente, sobre el desempeño de los docentes facilitadores en los estudios de postgrado de la UPEL-IMP-EMAS:

- Si en esas horas a distancia el tutor mantiene una comunicación recíproca y acorde a las necesidades de la generación del producto, sí tienen sentido, pero no hubo comunicación por parte de mi tutora en los tiempos estipulados y no recibí los aportes que esperaba para mi investigación.
- Cada persona es dueño de su propio aprendizaje con horas a distancia o no también se obtiene conocimiento, pero no he tenido esas horas a distancia... sería interesante interactuar con el profesor, compartir ideas y conocimientos.
- No se han dado las horas a distancia con el profesor, ya que hacemos nuestras actividades presenciales, realmente no creo que los contenidos y los objetivos se cumplan en horas a distancia
- Las horas a distancia han sido una expectativa para mí, ahí es donde creo que los tutores deben estar más de un día con sus estudiantes. En mi caso no hubo un apoyo

significativo, en muchas ocasiones... sería de mucha ayuda si el facilitador estuviera en contacto permanente para brindar apoyo.

- Las horas a distancia fueron pocas y no pude interactuar con el facilitador... creo que se debe contar con la disposición del facilitador en querer que el estudiante aprenda.

Estas versiones, expresadas por los actores sociales, manifiestan la necesidad de formación de que los facilitadores sean formados para acompañarles en el proceso de construcción del conocimiento en un ambiente mediado por el uso de las TIC, acá se evidencia la diferencia entre la realidad versionada por los actores sociales y los principios expresados en el Reglamento de Educación a Distancia de la UPEL, sobre los deberes de los profesores que participan en Educación a Distancia, entre los que destacan el ejercicio de las actividades de tutoría en las unidades curriculares desarrolladas en escenarios virtuales, mixtos y/o asistidos y la cooperación para el buen funcionamiento de la Educación a Distancia como integrante de un equipo comprometido con la formación de los estudiantes.

3.2 Educación a Distancia

La educación a distancia actualmente ha variado significativamente de lo que en sus orígenes la caracterizaba: se realizaba vía correo, por radio, material impreso y a través de video-cassette, pero en la actualidad se ha visto bastante favorecida por el desarrollo de la tecnología y la creciente necesidad de la conectividad a internet lo que la ha convertido en el nuevo paradigma educativo.

El explosivo crecimiento que ha experimentado la educación a distancia, generado por la introducción de la Tecnología de Información y Comunicación y las nuevas herramientas de computación y telecomunicación con cobertura global, exige que la metodología de la educación virtual responda al cómo enseñar y aprender en ambientes mediados por el uso de Internet y de las diferentes plataformas digitales. El IMPM (2008:26), como ente corporativo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, ha considerado que la educación a distancia se asume como:

... una estrategia instruccional para que los docentes en servicio sean protagonistas de su propio aprendizaje, mediante la utilización sistemática de materiales educativos que promuevan el estudio independiente y la integración de la teoría con la práctica sin que medie necesariamente una relación física con el profesor y sin limitaciones de lugar, tiempo, ritmo de estudio, ocupación y edad.

Posteriormente en el año 2016 la UPEL aprueba su Reglamento de Educación a Distancia (RED-UPEL) definiendo en su Artículo 2, la educación a distancia como:

Un proceso de formación inicial y permanente, flexible, dialógico e innovador, en el que el estudiante se encuentra separado físicamente del docente-tutor durante una parte, la mayor parte o todo el tiempo que dure el proceso, el cual puede ser

desarrollado a través de diferentes escenarios, mediados por tecnología para la construcción y socialización de saberes, en áreas definidas en las líneas estratégicas en el ámbito internacional, nacional, regional y local.

Es imperativo que el educador domine los contenidos y competencias propios de su área de enseñanza (García, 2011), sin ignorar el cómo desarrollar la especificidad de su labor docente en el proceso de educación a distancia, así como también debe estar consciente de las oportunidades e implicaciones del uso de las tecnologías considerando los recursos tecnológicos tanto personales como institucionales, sin embargo estas competencias requieren la capacitación adecuada para el buen desenvolvimiento en un ambiente de formación a distancia.

3.3 Aprendizaje Mixto o Blended Learning

El Aprendizaje Mixto o Blended Learning, es una modalidad de enseñanza-aprendizaje que combina momentos presenciales desarrolladas en un aula de clase con momentos fuera del aula, usando para ello horas a distancia y mediados por el uso de las TIC, a través de internet y otros medios digitales con la finalidad de promover en el estudiante la habilidad de informarse, construir conocimiento, desarrollar el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo como ciudadano del mundo globalizado e integrante de la Sociedad del Conocimiento.

El aprendizaje mixto o b-learning responde a una sociedad continuamente cambiante, (Mortis, Del Hierro, García y Manig, 2015) donde las universidades deben ofrecer programas educativos que permitan aumentar la cobertura, pero sin afectar la calidad del aprendizaje, se requiere de modelos educativos más flexibles y con mayor y mejor soporte tecnológico para el fomento del uso de recursos en la Web como los foros, chats, videoconferencias (González (2007), la promoción del aprendizaje crítico, activo, dinámico, colaborativo e interactivo, donde participan todos los estudiantes, algo que muchas veces en la modalidad presencial, no ocurre con frecuencia.

3.4 Tecnología de la Información y la comunicación (TIC)

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) representan la integración de modelos novedosos de desarrollo para el aprendizaje asíncrono, síncrono y presencial en el sistema de aprendizaje mixto o b-learning, al combinar las TIC con elementos de los modelos educativos tradicionales, y ofrecer “la creación de espacios virtuales educativos, para que los estudiantes puedan interactuar, preguntar, aportar sus experiencias y conocimientos, de manera que ese conocimiento se construya con la participación y el aporte de todos”. (González 2007, 506). Esta tecnología representan uno de los principales factores de cambio de las instituciones de

educación superior y auguran la progresiva desaparición de las restricciones de espacio y de tiempo en la enseñanza, además de la adopción de un modelo de aprendizaje más centrado en el estudiante (Vera, 2008), constituyéndose en un paradigma pedagógico en continua recreación para generar aprendizajes significativos mediante la interacción colaborativa y la construcción del conocimiento en redes (Turpo, 2014).

3.5 Plataforma informática

En informática, una plataforma es un sistema que sirve como base para hacer funcionar determinados módulos de hardware o de software con los que es compatible. Dicho sistema está definido por un estándar alrededor del cual se determina una arquitectura de hardware y una plataforma de software. Las plataformas informáticas de acuerdo a Turpo (2014:75), "... ofrecen herramientas genéricas que permiten la adaptación a la situación del cliente, respondiendo a las necesidades de su espacio formativo particular, mediante ciertas posibilidades de personalización".

4. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

En la investigación con perspectiva cualitativa el investigador construye un conocimiento o versión de la realidad social, producto del rescate de las múltiples construcciones o versiones cotidianas y subjetivas del mundo de los individuos a quien está estudiando (Piñero y Rivera, 2013)), este proceso requiere poner en marcha una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad del fenómeno educativo social (Sandín, 2003) y alcanzar la interpretación del mismo enfatizando en el por qué la vida social se percibe y experimental tal como ocurre (Ortiz, 2000). Pero el estudiante no guarda para sí mismo esa construcción subjetiva sino que la comparte con sus pares del ámbito académico generando una socioconstrucción fundamentada en las visiones compartidas de la realidad e interpretaciones similares del acontecimiento en estudio (Restrepo, 1987; Ibañez, 2001).

Los procesos antes descritos se instrumentan en este estudio mediante el método fenomenológico hermenéutico, desde el enfoque de Van Manen cuya esencia radica en la comprensión profunda de la experiencia humana que es esencial para el investigador en educación que busca comprender la naturaleza del conocimiento y su vinculación con la práctica (Ayala, 2008), sin dejar de lado el interés primordial por el estudio del significado esencial de los fenómenos así como por el sentido y el valor que estos tienen, específicamente en educación donde el interés se orienta a la determinación del sentido y la importancia

pedagógica de los fenómenos educativos vividos cotidianamente (Duque y Aristizàbal, 2019).

La selección de los actores sociales, fue de carácter intencional tomando en cuenta la experiencia vivida llena de significados y su disposición para darla a conocer mediante las versiones construidas subjetivamente sobre el fenómeno en estudio, de allí que el investigador cualitativo (Ruiz, 2012) se coloca en la situación que le permita recoger la información de mayor relevancia por ello el muestreo se orienta a la selección de aquellas personas y dimensiones que le garanticen lo mejor en cantidad (saturación) y calidad (riqueza) de la información.

La información fue recopilada a través de entrevistas en profundidad no estructuradas, las cuales según Taylor y Bogdan (1992: 100), “siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas”, por lo tanto se cuidó que tuviesen la característica de un conversatorio con la intención de ofrecer un ambiente de confianza y expresión libre de sus vivencias y experiencias para versionar sobre el fenómeno desde la significación que le atribuyen. Las referidas entrevistas fueron previamente consensuadas con el actor social en cuanto a la fecha, lugar y el permiso para grabarla, no se utilizó la grabación de video, solo grabación de audio.

El proceso de interpretación de la información se llevó a cabo de acuerdo a los siguientes pasos: Lectura y relectura de las entrevistas transcritas, identificación de las unidades de información relacionadas con la temática para proceder con el inicio de la codificación entre las cuales destacan: el conocimiento del sistema de aprendizaje mixto o blended learning, construcción del conocimiento, horas a distancia, interacción estudiante-facilitador, rol del facilitador-tutor, rol del estudiante, uso de las TIC, plataforma informática, internet, herramientas tecnológicas; con la aplicación de un ejercicio hermenéutico reflexivo se condujo a la conceptualización de cada una de ellas y de esta forma de red estructurada emergieron las sub-categorización que representaban los significados que los actores sociales construyeron subjetivamente y atribuían al fenómeno.

Las categorizaciones se establecieron sobre la base del mapa construido con la red de las sub-categorías y observando las coincidencias en estas se fueron consolidando las categorías del estudio que permitieron emerger los hallazgos más relevantes, este proceso ameritaba mantener el isomorfismo del estudio por lo tanto había que asegurarse que todo se articulara desde la perspectiva ontológica, epistemológica y metodológica planteada a través del referente paradigmático. Con todo el cuerpo de conocimientos idiográficos se dio inicio al último momento correspondiente a la escrituralidad del trabajo de grado: redactar la monografía final.

6. HALLAZGOS

Categoría N° 1: concepciones espontáneas de los estudiantes sobre el deber ser de la UPEL, que les permita alcanzar su autorrealización en los estudios de postgrado con Sistema Mixto de Aprendizaje; se centró en el divorcio -aparente- entre lo que establece oficialmente el reglamento como normativo a seguir y la falta de aplicación del mismo en el contexto de los estudios de postgrado de la IMPM-EASF, el desconocimiento mutuo de la realidad, ni la universidad parece conocer lo que vive el estudiante de postgrado, ni el estudiante sabe de la existencia del Reglamento que regula el sistema mixto de aprendizaje.

Categoría N° 2: proceso de planificación del facilitador en el manejo de las horas a distancia desde la óptica del estudiante en estudios de postgrado; el hallazgo es tan simple como complicado a la vez, el facilitador desconoce el manejo de las horas a distancia, generando dos consecuencias: la primera es que las horas a distancia son eliminadas y la segunda es que estas horas a distancia simplemente son convertidas en horas presenciales.

Categoría N° 3: experiencia de vida, del estudiante de postgrado, en las horas a distancia del sistema mixto de aprendizaje de la IMPM-EASF; los actores sociales manifiestan inconformidad con el desarrollo de las horas a distancia por no ser desarrolladas en toda su extensión y beneficios en la construcción del aprendizaje; aducen que el 33% que representan las horas a distancia es relevante ya que son dieciséis horas académicas y no pueden ser obviadas porque un profesional docente no se forma solo con el 66% del conocimiento, que son las horas presenciales; en este sentido, resulta inapropiado y poco ético cumplir solo con las horas presenciales en detrimento de las horas a distancia, sobre todo cuando éstas se negocian para no realizarlas o se direccionan para otros fines. Aunado a ello hay expresiones en los discursos que dan a entender la preocupación de estudiantes que desean y aspiran que se realicen las horas a distancia pero que a la vez plantean la influencia que ejercen aquellos que les resulta indiferente o hasta conveniente que éstas no se desarrollen.

Categoría N° 4: uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el marco del Sistema Mixto de Aprendizaje de la IMPM-EASF; el hallazgo en esta categoría es sumamente interesante, en virtud de generar una certeza en cuanto a la falta de coherencia entre el deber ser y el hacer en el cumplimiento a cabalidad del Reglamento que rige el Sistema de Educación a Distancia, porque no hay horas a distancia sin disposición y desarrollo de estas tecnologías y eso evidencia la responsabilidad de la universidad y del docente facilitador en el proceso de la construcción del aprendizaje en las horas a distancia del sistema mixto de aprendizaje.

7. REFLEXIONES DE CIERRE

Esta investigación, ha develado el fenómeno en su esencia, al procesar las versiones de los actores sociales y realizar el proceso de interpretación queda expuesto el hecho de que el significado que atribuyen a las horas a distancia en su aprendizaje no es llevado a cabo adecuadamente y no brinda resultados satisfactorios en la construcción del aprendizaje a distancia ni promueve su inserción como profesionales innovadores en la contemporánea sociedad del conocimiento sin embargo bajo esta concepción hay un factor subyacente y determinante como lo es el total desconocimiento que el estudiante tiene de la existencia del normativo institucional que regula y controla la administración de las horas a distancia, en todos sus componentes.

La falta de aplicación del Reglamento del Sistema de Educación a Distancia en la UPEL-IMPMP-EASF y el desconocimiento del mismo por parte de los estudiantes obstaculiza la apropiación y cumplimiento de sus deberes y derechos, del docente facilitador y de la institución, todo ello se convierte en la zona de incongruencia cuyo horizonte hay que redirigirlos para articularlos en una relación académica llena de experiencias gratificantes en pos de un proceso de aprendizaje exitoso.

Queda como sugerencia, promover encuentros los directivos del IMPMP-EASF, representantes de la Coordinación de Investigación y Postgrado y los estudiantes de los estudios de postgrado para realizar mesas de trabajo donde se desarrollen procesos de discusión, análisis, consensos y compromisos sobre el desarrollo adecuado de las horas a distancia, para garantizar al estudiante de postgrado el avance con paso firme, como un profesional innovador, hacia su integración al mundo de las tecnologías, a la sociedad del conocimiento y a la comunidad que pertenece.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayala, R. (2008). La Metodología Fenomenológico-Hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la Investigación Educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 26(2), 409-430.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909008>

Bartolomé, A. (2008). Entornos de aprendizaje mixto en Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. 11 (1), 15-51.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427208002>

Cerda, H. (1991). *Los elementos de la Investigación*. Compilación con fines instruccionales. Dirección de Investigaciones y Postgrado. Universidad Nacional Abierta. Caracas.

Delgado, C. (2013). Indicadores de la Sociedad del Conocimiento como modelo de desarrollo para Venezuela. IV Congreso Venezolano de Investigadores de la Comunicación.

<http://www.congresoinvecom.org/index.php/invecom2013/INVECOM2013/paper/viewFile/442/367>

Duque, H. y Aristizábal, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24.

<https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>

García, L. (2011). La interacción es elemento definitorio del hacer educativo. Blogspot García Aretio.

<http://aretio.blogspot.com/2011/07/nueva-entrevista-la-interaccion-es.html>

González, J. (2007). Blended learning, un modelo pertinente para la educación superior en la sociedad del conocimiento. VII Encuentro Internacional Virtual Educa Brasil 2007. Foro Internacional Anual.

<http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:19332&dsID=n07gonzamari07.pdf>

Ibáñez, T. (2001). *Psicología social construccionista*. Guadalajara (Méjico): Universidad de Guadalajara.

Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Revista: Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3):613-61.

<http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>

Márquez, E. (2008). Reflexiones sobre cómo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva cualitativa. *Revista Tierra Firme*. Caracas, XXVI (103): 387-405.

https://www.academia.edu/4571484/C%C3%B3mo_construir_un_proyecto_de_tesis_cualitativo

Mortis, S., Del Hierro, E., García, R., y Manig, A. (2015). La modalidad mixta: un estudio sobre los significados de los estudiantes universitarios. *Innovación educativa*, 15(68), 73-97.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166526732015000200006

Noriega, N. N. (2011). La transición. De entornos presenciales al blended learning (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA Repositorio Institucional de Acceso Abierto

<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/172>

Ortiz, J.R. (2000). Paradigmas de la investigación. Compilación con fines instruccionales. *UNA documenta*, 14 (1) 42- 48

- Piñero, M. y Rivera, M. (2013). *Investigación Cualitativa: Orientaciones Procedimentales*. (Primera reimpresión corregida 2013). Barquisimeto: FONDEIN UPEL.
- Restrepo, M. (1987). Apuntes para una semántica de lo cotidiano. *Signo Y Pensamiento*, 6(11), 31 - 44
- Ruiz, J. e Ispizua, M. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación, fundamentos y tradiciones*. España: Mc Graw Hill.
- Sánchez, E. (2000). *Todos con la esperanza. Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Santiváñez V., Ruth M. (2008). El modelo de gestión de blended – learning en la Universidad los Ángeles de Chimbote de Perú. Ponencia.
<http://recursos.portaleducoas.org/sites/default/files/10781.pdf>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. (Primera edición en español). Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Editorial Paidós.
- Turpo, O. (2014). Perspectiva de la convergencia pedagógica y tecnológica en la modalidad blended learning. *Revista de Educación a Distancia*. XXIII, 44, 67-87
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/8941/9349>
- UNESCO. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Compendio.
http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2016). Reglamento del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Resolución n° 2016.440.410. Consejo Universitario UPEL.
<http://www.ipmar.upel.edu.ve/images/pdf/reglamentodeeducacionadistancia.pdf>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. (2008). Curso de Inducción. Información Institucional UPEL-IMPM. Educación a Distancia y Modelo Instruccional IMPM.

Valles M., Miguel S. (1999). *Técnicas Cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Editorial Síntesis, S.A.

Vásquez A., Mario. (2014). Modelos blended learning en Educación Superior: análisis crítico-pedagógico. (Tesis Doctoral). Gestión del Repositorio documental de la Universidad de Salamanca, España.

<https://gredos.usal.es/handle/10366/127936>

Vera, F. (2008). La modalidad Blended Learning en la Educación Superior.

http://www.utemvirtual.cl/nodoeducativo/wp-content/uploads/2009/03/fvera_2.pdf